LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIA RIAS

UN MES | Edición local UNA peseta. | TRIMESTRE | local 3'50 | Con el suplemento científico-FUERA (grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA, 50 ctmos. mas al mes. - Pera Ultramar y extranjero se recargo el importe del franqueo.

OFICINA8 DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7 DE NOCHE: ZOCO, 5

Pago adelantado. - Los precios de inserción se publican en la ultima página. - Un número suelto del dia 5 è 10 ctmos,: atrasado 50 sin distincion: del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.-Lar suscriciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

IIIXXX ONA

CORRESPONSALES PARIS.

A. Lorette, rue Caumartin, 61-Saavedra fréres, 65, rue Taithout.-John F. Jones y C. .. 31 bis, Faubourg Mont martre.

MARTES 17 DE JUNIO DE 1890

Sociedad general de Anuncios, Alcalá CORRESPONSALES 6 8. Madrid. -Rolds y C. . Escudillers. NUM. 11.055 ESPANA. de Cadiz, Hortaleza, 76, Madrid.

RETRATOS DE PERAL

16 céntimos, calle de San Cristóbal, 7.

EN MURCIA I Idem grande 1.50 .

VACUNA

Se vacuna con linfa de vaca todos los das de tres à cinco de la tarde y direcmeute de la ternera los miércoles y Jueves de cada semana

Se vende y remite à todas partes por correo la linfa siempre reciente en tubos, frascos y cristales.

Depósitos en las principales farmacias de la provincia.

INSTITUTO DE VACUNACION Merced, 23.

LA PAZ DE MURCIA

Dominge y lunes.

Exceptuando la angelical ceramonia de consagración de los niños al Sacrattmo Corazón do Jesús, la cusi, sun con ans faltas, fué ceremonia consolador, Paes representaban los niños casi otros antos padres cristianos, católicos, y no do los indiferentes o apáticos, cuando solo se interesan porque sus hijos gen la religión verdadera, la única sansi porque les obseñan a amar à Je y los alistan en el ejército celestial; dera de esa solemne ceremonia, de que ya nos ocupames el domingo, nada de extraordinació ofreció este, si algo menos de lo ordinario por estar cerrado Romos y no tener donde distraer la

El domingo concluyó la quincena y por aca no se ha notado lo que para el fin de ella anunciaba Noherlescom, Dis que en no seguir los grandes calores con que empeze Junio.

Salud pública.

Como la verdad no debe ocultarse, á Pesar de lo tranquiliz doras que son las noticias de Valencis que en otro lugar Pablicamos, debemos decir que hay otras mas alarmantes respecto a epideon referencia a dicha provin. tan vecina nuestre, con motivo haberse extendido de la Puebla de angat a otros pueblos inmediatos.

Muestras autoridades tienen en estos mentos deberes muy segrados y rea-Pelabies que cumplir shors que sfortu-Madamente estamos saivos, y es el dan todos los centros de los que pueden salir emanaciones no salu iferas, y les inexorables con todo lo que tienda ienda la atmósfera, y á alimentar y extender la atmosfera, y a alimentar y exfuera la epidemia si desgraciadamente
muchos tugurios donde viven hacinados
condiciones higiénicas; aquí se observa la limpieza y se crian animales dispussio. Impieza y accentra lo que está

pecto a fondos no ha de estar bien nuestro Ayuntamiente y hay de di Precedente para abrir suscricio el sin cobrar en gran parte, que pagó habiese quiso, es una triste memoria si energia que intentar otro: la falta de cias, trae à veces fatales consecuen-

mos que el Sr. Gobernador, dando provincial de Sanidad.

Presupuesto provincial. Ofrecimos el domingo dar a conocer Gohia. se basaba lo desaprobado por el Gobierno, que daba una baja de 64 000 r'

Pesetas en los gastos, enmendando la

Piana a nuestros padres provinciales,

que hos nuestros padres provinciales, nto han resultado hasta cierto

Nuestros lectores saben las censuras que nos viene mereciendo la interprelación del art. 91 de la ley, pues para
legocios y cumple equel señalando los
les en y cumple equel señalando los
les en que ha de celebrar 20 sesiones
la de mes unas 2,000 ptas. El Gobierlas en prendiendo que con menos die
daciando el mimero de sesiones y suminaido el trabajo en cada una, ha dislas del capítulo en que se consigles, hadietas de nuestros permanencual reprendiento que 7,500 pesetas, lo
sesiones enta el importe de unas siete

Tambiánes el importe de unas siete

Tambiánes al de los gastos de represenpetetas; y la verdad es que se podía redentes de la Diputación pocas ocasiones tación viene mereciendo la interpre-

tienen en que el cargo les obligue à gas'os extraordinarios. Además, tienen mis trabajo nuestros Alcaldes y mas ocasiones en que gaster y no tienen gastos de representación, ni los demás concejules que con las sesiones y comisiones tienen tanto ó mas trabajo que los permanentes, no disfeutan dietas.

En la Beneficencia provincial se introducen grandes economias con la supresión de algunos corgos: quedan saprimidos los direc'ores, el contidor de la Casa de Expósitos y los ompleados de las hijuelas de Lorca y Caravaca, cuyo trabajo quoda à cargo de los respectivos Ayuntimientos por cuenta de la Diputación que pagara el material. Es lógica esta supresión, pues los Alcildes y Secretarios tenían el carácter de Directores y Contadores, sin treb jo alguno.

Se suprime además una plaza de oficial de la Sección de cuentas, los escribientes y porteros que sa pagan con cargo al material de Secretaria, y dos

plazas de pensionados. De elogiar es esta lección de economía que reciben nuestros padres graves, por mas que sintamos el perjuicio de algunos celosos empleados; pero solo debe tomarse como el comienzo, pues todavia hay que rebajar mas para disminuir esos fabulosos con tingen es que se piden, que por no ser posible pagarlos son origen de deudas que cada são crecen mas. Hay que dar una base ma justa para el señalamiento de esos contingentes à fie de no agravar la situación como tenemos probado sucede en Murcia, donde por pagar la contribución á tipo mas elevado, por una injusticia que venimos sufriendo, tanto en eso como en el censo de población y base en que esta figura en la contribución industrial, sirve de cálculo lo que injustamento damos demás respecto de otras poblaciones que tributan por, tipo mes bajo, para cargar mas contingente

Honras á Cassola

A nuestro Ayuntamiento.

Ayer hamos recibido la esquela de los solemnes funeraies que mañana se verificarán en la iglesia de S. Juan Bantista, cuyo grandioso templo está lujosamente enlutado. Para mayor so lemnidad se ha ensayado detenidamente por la capilla de la Catedral la notable misa que se ha de oficiar.

A la esquela acompaña la brillante hoja de servicios del finado general con el juicio que del mismo hizo la prensa madrileña, y noa corona fúnebre en la que han colaborado nuestros literatos, personas de diferentes opiniones y hasta algunos descenocidos en la re pública de las letres.

La redaccion de La Paz no figura entre ellos, ya por no haber sido invitada, ya porque se habria excusado hacerlo como o'ras veces sólo por modestin, pero la redacción de LA PAZ hizo por si lo suficiente para demostrar que habís sentido la pérdida del honrado, valiente y entendido militar y del elocuente orador y notable polírico, coleccionando un juicio al que si se le podria llamar de la prensa española, pues en él se recogieron las frases mas notables y los parrafos mas expresivos de periódicos de Madrid y provincies.

Hoy cuando lean estas lineas nues tros abon dos, estarán entre resotres ol senador por Murcia general Dabán, y el diputado por Yecla nuestro que. rido paisono D, Antonio Garcia Alix, que vienen para asistir à las honras del general Cassola.

Las personas de significación en to. das las corporaciones y en primer lugar nuestras autoridades, tienen deberes muy sagrades que cumplir con estos dos importantes hombres políticos.

Demostrar al segundo el inmenso reconocimiento que su patria le guarda, por su incensable y afortunada cam paña en favor de esta ciudad, enseñando así al primero que si sabemos pedir, sabemos ser agradecidos, y para que se convenza mas de que se nos debe atender y protejer por los que mas estan obligados, como sucede al Sr. General Dabán, lleverle á que co nozea los efectos de nuestras repetidas desgracias y vea que aqui no se piden obras de lujo, ni engrandecimiento, sino obras de caridad, que así se pue den calificar les que tiendan à asegurar la vida de nuestros colonos y el pan de sus hijos. Al Sr. Dabán se le va á presentar occasión de hacer señalados servicios por nosotros y demostrar que no en balde solicitó y obtuvo el representarnos en la alta Camara, pues esta tiene que aprobar los presupuestos y en ellos estamos altamente interesados con el artículo de las 500,000 pesetas para las obras proyectadas por el ingeniero D. Ramón Garcia.

Sabemos que personas que tienen la debida influencia en el Asilo de Huér fanas, han impedido el quo se repita otra vez el heche de tomar el nombre del mismo, sin que el establecimiento tenga un verdadero beneficio en relación con el espectáculo y las condicioner que soan necesarias pura darlo,

Nos alegramos haber obtenido este resultado, pues el santo nombre de caridad no debe invocarse sino hay tal beneficio y se reduce à una limosna.

A moción del concejal de Cartagena Sr. Cones a ha acord do aquel Ayunts miento invitar à D. Isanc Peral à que venga à Cartagens por unos diss en los de féria, y que si acapta se le obsequia.

Si esto sucediera, Murcia que se hon ra con que Peral sea hijo de la provincia debla contribuir á los festejos, y desde luego envist comisiones que la representasen, todas las corporaciones, sociedades, gramios, etc., para saludarle en nombre de la capital.

Si cualquier punto de España es hon rado con el nombre que nos da Peral con su notabilisimo invento. Murcia es doblemente hourada por llamarse murciano.

Nuestras corporaciones tienen oidos de mercader: citamos ilegalidades al Ayuntimiento y si no hay un celoso concejal que las comprenda y las apoye, ya podemos decirlo todos los dias, no se corrijen.

Censura la prensa de la provincia como interpreta la Comisión provincial el art. 94 de la ley por que se rije. y signe considerando necesarias veinte se siones mensuales para el orden de los asuntos puestos à su cargo: este mes debe celebrar sesiones en los dias 2, 4, 7, 10, 12, 13, 14, 16, 17, 19, 20, 26, 27 y 28 para el despecho ordinario, y en los dias 3, 6, 11, 18, 25 y 30 para los de quintas.

Por millares creemes que debe contar la junta local de primera enseñanza de Cartagena, los premis que va á re partir, según las largas listas de alum nos de las escuelas públicas y privadas calific dos con derecho á premio, que publican los periódicos de aquella

Aquí, por no haber consignación bas. tante, no contará nuestra junta ni por cientos los premios que repertirá solo á las escuelas públicas, y gracias que ha conseguido el poder dar algunos y cumplir hasta cierto punto con su deber.

Una iluminación de gas con bombas á uno y otro lado de las calles del Príncipe Alfonso y de la Plateria; no seria costosa para el comercio; pudiendo conservar para otros años las bombas y tuberias que á uno y otro lado se fijasen. El gasto podría hacerse a prorrata según la extensión de fachada de cada vecino, repartiéndose el gasto total

Un espectáculo aqui no visto mas que en el Testro y que podris disfrutarse en la plaza de Sto. Domingo y calle del Principe A fonso dos o tres noches. podría constituir o los cuadros disolvontes fintamagóricos que en otras poblaciones se presentan, situando el lienzo y el aparato por el frente de la torre de Sto. Domingo que se divisa desde la plaza de Hernández Amores.

Notable fué syer el duelo que siguió à los restos mortales de nuestro distingaido amigo D. Angel Guirao y Navarro (q. e. g.), y esto debe ser un lenitivo a su apreciable y numerosa familia, à la que repetimos en estas lineas nuestro seutido pés: me por su justisimo

Con referencia al entierro, el que no nos fué posible asistir, di e "El Diarion: "Ayer se verificó su entierro, con un gran acompañamiento, de todas las clases sociales. Presidiendo el duclo vi mos á los Sr. D. José San'irgo Orte, D, Pedro Gonzalez Adalid, D. José Molgarejo Escario, D. Juan López So malo, D. José Esteve, D. Francisco Cánovas y el Br. Marqués de Ordoño.

Las cintas del féretro eran llevadas por D. Jesé Calvo, D. Agustin Hernandez del Aguila, D. Sebistian Servet, D. Narciso Clemencia, D. Eugenio Clomente, y D. Ceferino Icabalceta.

Sus kijos Luis y Angel, su yerno el Marqués de Rioflorido, su primo don Virgilio Guirno, el director del Instituto D. José Santiago Orts y D. Ramon Navarro llevaron en sus hombros el cadaver, desde la casa mortuoria à la iglesia.

Las coronas que vimos eran de su esposa, hijos, claustro del Instituto y de un jardinero dependiente de su casa."

Después de tanto como se ha hablado y se ha escrito sobre el descanso en los dias festivos, llama la atención como vimos el domingo por la noche, abiertas las peluquerias, para solo algún olvidadizo que no se aseara por la mañana. De todos los gremios el que ha debido tener menos perjuicio, ó ninguno, y mas facilidades para avenirse dependientes y principales, ha debido ser el de los rasuradores.

Comisión provincial,

En la última sesión celebrada por dicha comisión se acordó:

Reclamar por conducto del Gobernador, al ingeniero Jefe de Obras públicas de la provincia, un cilindro comprensor que el contratista de la carretera de Moratalla à Fuente del Pino ha interesado á dicho centro, para la consolidación de los trab jos que está ejecutando.

Prestar aprobición á las cuent s de gastos hochos durente el mes de Mayo último en la cárcel audiencia de Cartagena, disponiendo sean abonadas las 910 pesetas 65 centimos que se han invertido.

Conceder un placo de 30 dias para que el Ayuntamiento de Fortuna subsane los reparos puestos á las cuentas del año 1888 al 89 de dicha corporación.

Remitir a la Secretaria del Consejo de Estado, les recursos de los mozos Francisco Córdoba Gil, del reemplazo de 1886, por el cupo de Mazarron y el de Josquin Montesinos Osrrión, del de 1889, por el de Cartagena, oponiéndose al fallo dictado por esta corporación.

Conceder 500 pesetas al médico cas trense D. Antonio Bemol por los servi clos que pres'a al estar al cuidado de los quintos del último reemplazo que han quedado en observación.

Abonar á los profesores en medicina D. Ramon Climent y D. Antonio Bemoi las captidades de 1,030 y 70 pesetas respectivamente por los reconocimientos que han hecho durante las opera ciones de la última quinta.

Nuestro cobrador lleva sobre 300 y pico de pesetas de cobro de los me ses de Febrero y anteriores, y esto nos está impidiendo el cobrar los si guientes, pues no logramos liquidar, ¡Nos harian el favor los suscritores que tienen detenido el pago de evitarnos estos enterpecimientos? Tengan en cuen ta quo abora cobramos por meses y si para cada mes hemos de necesitar 45 dias, como lieva camino el cobrador, estaremos en Diciembre y no habremos realizado Junio á este paso.

Con el afan de marcharse á descansar, el ajustador de nuestro diario, incluyó un suelto en el número del domin go. sin corregir, y nos hizo decir lo inverso de lo que habiamos escrito.

Decismos a nEl Noticieron en el comentario à un suelto suyo, ufilfa no, pero anzuelo sin y apareció ufilfa no pero anzuelo no ,

Aunque muchos subsenarían este error, por si alguno no lo comprendió, pues con él huelga el comentario, hemos querido hacer esta aclaración.

Carlagena 14.

El Capitan general de esta departamento ha trasmi'ido al departamento de Cádiz, con el objeto de felicitar al ilustre Peral, el siguiente telégrama:

"Enterado con verdadera satisfacción por telegrama del Sr. Ministro, de la perfecta y completa navegación submarina del Peral, ruego à asted felicite en minombre at distinguido oficial, que con su laboriosidad, inteligencia y entusiasmo, deja tan alto el nombre de la Marina, y a cuva felicitación se une el departamento de mi mando."

A este telégrama, ha contestado Peral en la siguiente forma:

"Exemo é Iltmo, Sr. Capitán general del departamento de Cadiz.

He tenido el honor de recibir la co municación en que V. E. I. se digna

trasmitirme la felicitación con que me hourau tanto, el Exemo. Sr. Capitán general del departamento de Cartegena y sus dignos subordinados. Entre las diversas recompensas con que han sido plenamente premiados mis modestos ser-

vicios en este buque, son mny contadas las que me han producido tan halagüeños sentimientos de orgullo como las nobles palabras de dicho respetable Excmo. Senor General.

Profesando después del amor a mi Rey, y a mi patria, un entusiasmo sin lí mito por la Marina, nada puede serme tan grato como los hechos que enaltecen su brillante historia.

Si en mi modesta esfera de acción he logrado algo de esto que todos ambicionamos, débose tan solo á la cuidadosa solicitud con que han procurado ilustrar à sus subordinados los respetables generales que afortunadamente rigen los

destinos del cuerpo. Yo agradeceré à V. E. I. como seña. lado favor, se digne trascribir estos sentimientos de mi profunda gratitud al Exemo. Sr. Capitan general del

departamento de Cartagena. El Sr. Alcalde ha pedido a un peisano nuostro, entendido en asuntos de arte, indique el nombre de un pintor aventajadisimo para que ejecute al óleo el rerato de Peral, que ha de ser colocade con la debida solemnidad, en las sulas capitulares de este Ayuntamiento.

Valencia 14.

La alarma iniciada ayer á consecuende la noticia publicada por un colega referente al estado sanitario de Puebla de Rugat tomo mayores proporciones anoche, y hoy ha arguido creciendo, gracias à las noticias estupendas que han propalado algunos fantaseadores, que nunca faltan en estos casos.

La autoridad, con sumo scierto, encargó al ilustrado catedrático de Histol gia de esta facultad de Medicina, Sr. Bartus!, el spálisis micrográfico de los elementos que puedan dar seguridad del diagnóstico de la enfermedad sufrida por la infeliz mujer que murió ayer tarde.

El Dr. Bartual, ha comenzado esta mañana el examen de los indicados elementos, y de él resulta que NO EXISTEN VIRGULAS en los mismos. Esta es una noticia entisfictoria. Esto no obstan'e, el Dr. Bartual continúa sus estudios y experimentos con la diligencia que el caso requiere.

También es otro motivo de satisfacción el que NO haya ningún enfermo en la habitación en donde murió ager la mujer procedente de Puebla de Rugat, ni en las restantes habitaciones de la propia casa ni en la vecindad.

Tenemos también noticias, de irreprochable origen, que nos aseguran que en Custretonds, Beniganim y Luchente, poblaciones que solo distan de la Puebla una hora, jamas se ha disfrutado tanta salud como ahora. En Cuatretonda, pueblo de 500 vecinos, en tres meses solo ha fallecido un niño, por efecto de una pulmonia. Si la enfermedad qua se ha observado en la Puebla de Rugat taviera carácter sospechoso, no dejaría de lisberse comunicado en mas ó menos proporción á las poblaciones vecinas.

El señor Gobernador ha dado instrucciones al delegado Sr. López Tarín, no tan solo para que estudie la enfermeded reinante en Puebla de Rugat, su origen y dsarrollo, si que también para que gire una visita de inspección á los pueblos limitrofes.

Por acuerdo de la Junta local de Sanidad, en el tren correo de hoy ha salido pera Puebla de Rogat el Dr. Barrers, médico de beneficencia municipal, quien informará á la junta de lo ocurrido en la ciada población,

También han salido en el correo de hoy para la Puebla el Dr. Candela, acompañado por el Dr. Ferri, quienes se proponen estudiar la enfermedad alli reinante.

Dato final: ayer fueron enterrados en el Cementerio los cadaveres de un adulto y !res párvulos.

El término municipal de Valencia contiene cerca de 200,000 almas.

Hoy se ha subastado en la Diputación el arriendo del Teatro principal. So han presentado tres proposiciones prin cipiles y dos modificadas, que son una de D. Antonio Matoses, por 18,112 pe setas y la mitad del producto liquido de un beneficio; otra de D. Rafael Gil, por 17,822, y la tercera de D. Tomás Montero, por 16,500 y la mitad del producto integro de dos beneficios. Se ha adjudicado, provisionalmente, al Sr. Matoses.

Tenemos entendide que la empresa que desde ahora se encarga de nuestro primer coliseo presentara espectáculos

Vease la villima pàgina.

Madrid 16 de Junio de 1890

CENTROS OFICIALES

La Gaceta de ayer contiene la disposición siguiente:

Fomento. - Real decreto modificando el art. 6.0 del pliego de condiciones generales para la concesión de ferrocarriles de servicio general, aprobado por real decreto de 15 de Febrero de 1856.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Fomento. - Real orden disponiendo que se anuncie á translación la cátedra de derecho mercantil de España y de las pricipales naciones de Europa, vacante en la Universidad de Santiago.

-Otra disponiendo que se anuncie á oposición la cátedra de derecho civil español vacante en la Universidad de Granada.

NOTICIAS GENERALES

LA SALUD PÚBLICA EN VALENCIA

(Telegramas oficiales.)

Valencia 15 (11'50 m)-El secreta rio del gobierno:

«El gobernador cayó anoche en cama con un violento cólico, que alarmó á la familia; hoy ha entrado en franca reno ción, pero los facultativos ordenan conti núe en cama. La mayor parte de los encargos que hizo V. E en su telegrama de esta madrugada estaban ya realizados en el tren correo de hoy saldrá una brigada sanitaria para la desinfección que se hará bajo dirección facultativa; las co cinas ecopómicas son difíciles de estable. cer en Puebla de Rugat, pero se hará lo posible para llenar el objeto á que se destinan: como Puebla de Rugat no tie ne estación telegráfica ni telefónica, no es posible adquirir datos cuatro veces al día; está acordado por el gobernador se forme expediente contra los indivíduos del ayuntamiento por abandono de cargos y para exigir responsabilidad.

Valencia 15 (12,10 t.)—El secretario del gobierno al ministro de la Goberna-

«El alcalde de Montichelva en telegrama de las 9,40 de esta mañana que recibo en este momento dice lo que sigue:

«Participo á V. E. como en este pue blo se ha presentado el cólera, habiendo sido invadidos doce y fallecido cinco, y hallándose los demás graves; se adoptan sin levantar mano las medidas más eficaces para prestar auxilios y evitar la propagación del mal.

Valencia 15 (3,30 t.) -El subdelegado de medicina y cirugía de Albaida, por comunicación que acaba de llegar, participa que en dicha población falleció un pobre transeunte procedente de Puebla de Rugat, cuya enfermedad ha presentado los mismos caractéres que la que aflige á dicho pueblo, y que en su vista ha reunido la Junta de Sanidad, acordando ésta la desinfección y saneamiento del lugar donde falleció y demás medidas que la higiene acouseja. Se han adoptado por este gobierno toda clase de medidas.

Valencia 15 (6,40 t.)—El delegado sanitario en Puebla de Rugat, en telegrama de las dos de esta tarde, me par

ticipa lo siguiente: «Concluyo de practicar la cremación de toda la superficie de la plaza de Roca, que reconozco como punto de partida hasta hoy de la enfermedad reinante en esta localidad; las invasiones ocurridas desde las doce del día de ayer hasta igual hora del de hoy son nueve, y las defunciones cuatro: espero la brigada de fumigación y los sacerdotes, y si fuera posible algún médico: hasta este momento no tengo noticia de propagación á ningún pueblo limítrofe; espero recibir noticias en contestación á mis comunicaeiones dirigidas á algunos alcaldes.»

Lo que participo á V. E para su conocimiento, debiendo significarle que esta tarde se han remitido á diche pueblo varias cajas de desinfectantes, y que manana á primera hora saldrán los sacer-

tes. > Valencia 15 (10,20 n.)—Los médicos sonores Barreda y Candela han vuelto de sn expedición á Puebla de Rugat, y manifiestan que la enfermedad reinante, por los caractéres externos que presenta, es el cólera, esperando, sin embargo, el re sultado del análisis que van á hacer, en unión de otros profesores, de restos traídos de devecciones de enfermos. Entien den que hasta ahora la enfermedad está localizada, pues si se han presentando algunos casos en otros pueblos, proceden de Puebla de Rugat: los casos de Montichelva, no obstante, y como V. E. juzga, determinan criterio contrario. Mañana dorado.

saldrá una circular á los alcaldes de los pueblos, haciéndoles todo género de prevenciones.

El coresponsal de La Iberia en Valencia telegrafía á dicho colega lo siguiente:

Valencia 15 (7 t.) -El estado sanitario en esta capital es excelente.

Las noticias de los pueblos, sin embar-

go, no son tan satisfactorias. De los datos recogidos resulta que desde el día 12 de Mayo al 15 de Junio han ocurrido en Puebla de Rugal 120 casos de la enfermedad sospechosa, falleciendo 62 de los atacados.

Las primeras víctimas fueron un niño de cinco años y una mujer que fallecie rou los días 12 y 14 respectivamente.

El viernes último se registraron 18 fallecimientos; el sábado 12, y hoy ha habido 9 atacados.

Según telegrama del delegado sanitario al gobernador de la provincia, en Puebla de Rugat se han adoptado toda clase de medidas, haciéndose hogueras en las calles y quemándose azufre para desinfectar la población.

Se han auseutado de la misma dos

terceras partes de los habitantos. Muchos se hallan acampados á una legua del poblado, y varias families se han refugiado en los pueblos cercanos.

Algunos vecinos que regresaron á Puebla de Rugat fueron atacados de la dolencia.

Hoy ha habido un atacado en Benigamin; otro en Palme de Ador, y otro ha fallecido en Albaida.

Estas poblaciones se hallan próximas á Puebla de Rugat y los mencionados invadidos procedían de este último pueblo.

El delegado del gobernador dijo anoche en nuevo telegrama que cree que la enfermedad sea endémica y su causa ocasional el haberse removido la tierra de la plaza de Roca, donde se ha quemado hoy leña y azufre en gran cantidad

Dicese que hace tres años removióse también el suelo de dicha plaza y produjo una epidemia diftérica.

Los dos médicos de la localidad resultan insuficientes para atender á tantos enfermos.

Uno de estes facultativos cayó enfer-

mo anoche. El delegado sanitario ha pedido al gobernador que envie médicos y eclesiásti. cos al pueblo invadido.

Se han remitido desinfectantes enérgicos.

Han regresado hoy á Valencia los doctores Barreda y Ferri, que marcharon ayer á estudiar la dolencia, y se muestran muy reservados sobre el verdadero carácter de la misma.—L.

LA MANIFESTACION DEL COMERCIO

Fué, como correspondía á la industria y al comercio de Madrid, séria y brillante y al prepio tiempo que un motivo más de ornato en los actuales festejos, gallardo alarde de lo que son y cuanto valen en Madrid la industria, que produce, y el comercio, que entrega el producto á la circulación.

Todos aquellos hombres que formaban el largo y lucido cortejo que ayer presenció la capital, son soldados del ejército del trabajo, y si á algún elemento social puede darse el nombre de fuerza viva, es al por ellos formado.

Ya hemos ido reseñando en anteriores números la forma y aspecto de casi todas las carrozas ayer exhibidas, y no hemos de incurrir en repeticiones. Todos los gremios pusieron empeño en no quedar mal, y en verdad que lo consiguieron: no cabe, pues, distinguir unos sobre otros.

Medio Madrid se echó á las calles para ver la cabalgata, á pesar del fuerte ; to que hubo en Alcalá de Chisvert, en calor que hizo. Vista aquella desde un punto cualquiera del trayecto, presenta ba original aspecto Como en la formación del cortejo había presidido espíritu democrático, en cada gremio iban, desde el principal adinerado hasta el oscuro obrero, que ayer sacó la blusa limpia del día festivo

A las cuatro y media acabó de orga-

nizarse el cortejo y emprendió la marcha. Fueron de notar particularmente los riquísimos estandartes gremiales, bordados con riqueza y exquisito gusto todos, y figurando á la cabeza de las respecti-

vas agrupaciones. Los vinateros á caballo llamaron justamente la atención por la belleze de las monturas y la riqueza de las guarnicio. nes, especialmente un caballo blanco, hermosamente paramentado.

Después del batallón escolar del Hospicio iba la carroza de los abaniqueros, construida con mucho gusto. Al frente veíase riquísimo abanico de plumas blancas y á los lados varias sombrillas.

La parte posterior era un inmenso sol

A continuación marchaba la carroza de la Industria, formada por una fábrica en miniatura con alta chimenea, máquinas y otros artefactos industriales.

La del gremio de papeles pintados era originalisima Constaba de una columna de papel pintado, cuya base formábanla grandes rollos cilíndricos.

Seguian las carrozas de la Marina y del Ejército, ya conocidas.

La del gremio de vinos y licores produjo excelente impresión; ideada con gran ingenio, mostraba el dios de las vides en lo alto de un tonel y coronado de pampanos, completando la decoración multitud de botellas, puestas en forma artís-

La carroza del comercio no salió á causa de un desperfecto sufrido antes de organizarse la manifestación.

La carroza de vinos y aguardientes estaba construida siguiendo parecido estilo que la del gremio de vinos y licores.

La de los carboneros era muy típica y simbolizaba perfectamente el tráfico de aquellos honrados industriales.

La carroza del Cremo Anunciador llamó también la atención Por cierto que por haber tropezado en unos hilos telefónicos se le cayó la cabeza de la estatua dorada representando á la Imprenta. En la carroza iban cajistas y repartidores que arrojaban cromos á la multitud. La anunciada del Ayuntamiento no salió, ignoramos por qué causa

Por ú timo, la carroza de flores construída por la Real Casa, servía de sostén á la corona que el comercio y la industria de Madrid dedicaban á la honrada memoria de aquellos de sus miembros que al morir legaron á sus sucesores con la tortuna laboriosamente adquirida, ejemplos dignos de imitación y alabanza.

Seguian á las carrozas de las comisiones oficiales, los síndicos de los gremios y representantes de sociedades, obreros y dependientes premiados por el círculo de la Unión Mercantil, heraldos á caballo bandera de gremios, comision ejecutiva, la Guardia amarilla y coches de gala del Ayuntamiento, del Congreso y de la Diputacion provincia..

Varias bandas de música convenientemente distanciadas contribuían á dar mayor encanto á la fiesta, que terminó cerca de las siete en el sitio fijado de antemano.

La familia real presenció el desfile de la comitiva desde los balcones de Pala-

Los manifestantes vitorearon & Sus Majestades

Las autoridades gubernativas y municipal iban en la manifestación; la primera delante, cuidando de que sus agentes contuvieran á la multitud y dejaran el paso libre á la comitiva, y la segunda, cerrando este importantísimo y brillante número del programa de festejos que han ofrecido al pueblo de Madrid su industria y su comercio.

Los empleados y obreros de los ferrocarriles andaluces han mandado construir un magnifico estandarte y una corona de plata, que le serán entregados al señor Peral, inventor del submarino.

El jueves último, á las nueve de la noche, á la entrada en Castellón del tren correo mixto que salió por la tarde de Valencia, un guarda aguja, que estaba dando la vía al citado tren, fué acometido á martillazos por un yerno suyo, dejándole bastante malparado.

El pasado domingo se presentó al juez de instrucción de San Mateo don Vicente Bou, jefe del insignificante movimien-Julio del año último. El ex cabecilla Bou ingresó en la cárcel.

Ha desaparecido de Campo de Criptana el joven Domingo Carramolino, de diez y siete años, sin que hasta la fecha se sepa su paradero.

Hoy, de ocho del día á las doce de la noche, se vereficará la suscrición pública á las obligaciones del Tesoro, con 5 por 100 de interés anual.

NOTICIAS POLITICAS

La tarde se dedicó ayer á la fiesta del comercio y de la industria, y la noche á referir los detalles de esta manifestación y á divertirse.

Dicho está que la política estuvo en huelga, y que nada se dijo de particular, ni se celebró ninguna conferencia importante.

Las impresiones que reflejan los perió. dicos de la noche y las que pudimos recoger de los escasos hombres políticos

que asistieron al salón de conferencias. son favorables á la conciliación.

Las corrientes pesimistas de los días pasados se modificaron por completo, lo cual prueba, como ya hemos tenido ocasión de decir, que no había motivo para tanta desconfianza.

Dicen los periódicos que los señores Alonso Martinez y Montero Ríos se entenderán con el señor Gamazo para buscar la fórmula de avenencia.

El miércoles ó jueves se cree que planteará su programa económico el señor Gamazo, aprovechando la discusión de los presupuestos, siendo posible que el señor Sagasta conteste al diputado castellano.

Las noticias que se reciben de la provincia de Valencia son, por desgracia, poco satisfactorias

En otro lugar publicamos los telegramas oficiales que revisten mayor gravedad.

La comisión médica enviada á Puebla de Rugat ha regresado á Valencia, manifestando de oficio que la enfermedad que se padece en aquel pueblo es el cólera; pero se confía en que podrá detenerse la marcha del mal con las enérgicas medidas que se han adoptado.

Se han presentado varios casos en algunos pueblecillos de las inmediaciones siendo la mayor distancia á que hasta ahora ha corirdo el oruel azote la de 12 kilómetros, que dista de Puebla de Rugat, Montichelvo.

En Valencia sólo ha ocurrido una in vasión: la del gobernador civil, señor Jimeno de Lerma; pero los telegramas le presentan, afortunadamente fuera de

Confiamos en que han de ser cortados los progresos de la enfermedad.

El Gobierno y la autoridades de Madrid han empezado á tomar medidas de precaución.

El señor Aguilera celebró ayer tarde una conferencia con los subdelegados de medicina, presidente de las Casas de Socorro, algunos iudividues de la Comisión provincial y director del Hospital, señor Quejana, previniéndoles que adopten toda clase de disposiciones encaminadas á impedir que tome incremento cual quier foco infeccioso que pudiera presen. tarse, y que, en un momento dado, se pueda volver á habilitar como hospital el Palacio de la Exposición de Bellas Artes.

Con el mismo objeto, pero ya con caracter oficial, reunira hoy a las doce, en militar. su despacho, á los presidentes de las citadas Casas benéficas y directores de Hospitales: á la una al alcalde presidente del Ayuntamiento y tenientes de al ealde, y á los cuatro à la Junta provinvincial de Sanidad.

Al propio tiempo, el señor Aguilera ha enviado una circular á todos los alcaldes y comandantes de los puestos de la provienia, para que le den cuenta en el momento mismo en que tengan noticia de la existencia de algún caso coleritorme.

Se planteará, pues, una organización completa y bien entendida para comba tir con energía la terrible enfermedad si llegara á presentarse.

Esta tarde á las seis se reunirá el Real Consejo do Sanidad, convocado por el senor ministro de la Gobernación y con asistencia de éste, quien expondrá todos los datos y antecedentes que posee de la enfermedad reinante en la provincia de Valencia y los que hasta dicha hora reciba, á fin de que el Consejo determine las medidas más eficaces que sea del caso adoptar, para proceder con la energia que reclama la salud pública amenazada.

Por falta de número, pues solo asisla Comisión general de presupuestos, amplifación de la ley de de de la ley de de la ley de ley de ley de ley de la ley de ley d tieron el señor Moret y algunos pocos de en el Congreso. La reunión tendrá efecto hoy, probablemente, y en ella tratará el señor Moret de su voto particular y plan financiero á que responde.

A consecuencia del último artículo de la proposición de amnistía del señor Martos, creen los conservadores que no debe tomarse acuerdo sebre aquélla hasta después que haya sido consultada la opinion de elevades autoridades del ejército y principales centros militares.

Sesiones de Cortes

SENADO.

Sesión del día 14 de Junio de 1890. Se abrió la sesión á las dos y media,

bajo la presidencia del señor marqués de

la Habana.

rantias.

El señor marqués de Hazas pidió ex. plicaciones al señor ministro de Marias sobre las deficiencias notadas en las pruebas de la artillería del Pelayo denuncis-

das por El Atlantico de Santander. El señor ministro de Marina, fundado en informes oficiales, contestó que en dichas pruebas, como en casi todas las que se verificau, se han notado deficiencias, y que en el caso presente se pueden corregir, habiendo para ello sobradas ga-

El señor marqués de Hazas advirtio que las deficiencias acusan vicios en la administración de la armada, que el Fr layo ha costado 30 miliones de pesetas que se han tirado al mar.

El señor ministro de Marina contesto que lo ocurri lo en las pruebas del Pelayo ha sucedido en todos los casos and logos.

Añadió que la administración de la armada no es responsable del retras que sufre el armamento del buque, pas su misión se reduce á exigir el cumpu miento del contrato.

Prestaron juramento los señores sens dores duque de Vistahermosa y don Esrique Villarroya.

El señor Marcoartú preguntó si po había medio de modificar la manera irres discutir los presupuestos generales Estado.

El señor Rodríguez Secane pregun si el Gobierno tenía noticia de una fermedad que se había presentade Valencia calificada por unos de colicas coleriformos y por otros de cólera colera rádico.

El señor ministro de Hacienda festó que nada sabía respecto á la so cia y se inclinaba á considerarla tuída de fundamento.

El señor Rodríguez Secane red que se hizo días atras la denuncia unas fiebres producidas en el barrio Salamanca por existir pozos negros de tiguos al palacio de la Exposición Bellas Artes.

El señor Cuesta censuró que se exima del pago prévio de 60.000 duros contribuyente para alzarse ante el Con sejo de Estado.

El señor ministro de Haciends testó que bette un las facultades del pr nistro.

Orden del día. Se aprobó sin debate y se votó dell'

nitivamente el proyecto de ley que anto riza la publicación del Código de justicia El señor marqués de Villaviciosa yó una eumienda al artículo único de

proyecto que hace extensiva á los binspectores médicos, auditores y subjections tendentes de administracion militar, ley de 8 de Mayo último.

El señor marqués de la Vieses his notar el hecho extraño de que formula una enmienda un indivíduo de la con

El señor ministro de la Guerra expu varios razonamientos para demostrar de el proyecto no entraña aumentos presupuesto de gastos.

El señor marqués de Villaviciosa que con el proyecto que se disoutis se dería lo mismo que con el pase serva con el empleo de general de la serva della serva de la serva de la serva de la serva della serva della serva della serva da, que desde que está en vigor mentado en ocho millones los gastos blicos.

El señor ministro de la Guerra tose de que el señor marqués de ciosa estuviara mal informado en de fo neral de brigada son puramente son

Fué desechada la enmienda del El señor marqués de Estella hiso del

dictamen, encaminadas á facilitar el de

El señor baron de Covadongs, possible dente de la comisión, manifestó que si no tenía inconveniente en consistant

El señor Fuenmayor habló para cuestión de orden, haciendo obset la Camara había acordado entrar tres y media en la discusión de press

El señor presidente contestó que pardo puestos. acuerdo fue entrar á dicha hora podes orden del día pura discutir los podes ouestos y despura discutir los pedes ouestos y de la pura discutir los pedes ouestos y de puestos y demás asuntos importantes.

El señor ministro de Hacienda delibraciones habidas sobre la totalidad. ciendo una razonada defensa del presidente A las cinco menos veinte minutos puesto de gastos.

suspendió la discusión para reunirso Senado en secciones.

Reanudóse la sesión á las seis y rectificaron los señores Fabié y ministro de Hacienda.

Se levantó la sesión.

CONGRESO

Se abrió la sesión á las tres menos cuarto; presidida por el señor Alonso Martínez.

El señor Villalva Hervás reclamó se atienda á los profesores del instituto de Canarias, á quienes se deben por la Diputacion más de 20 mensualidades de sus haberes.

El señor Gonzales Fiori pidió datos sobre la traslación de notarios, y anunció una interpelación.

Mochales, López Dominguez, Quiroga y Sanchez Guerra, hicieron preguntas y ruegos de escaso interés general.

Les señor Cañamaque censuró se haya negado á una órden monástica de Filipinas, la franquicia de derechos para materiales de construcción de una iglesia. El señor Maura dijo que tenía que

rectificar algunas palabras pronunciadas por un senador de la Alta Cámara, porque además de una total carencia de urbanidad, contienen esas palabras un delito penado en el Código, y para promunciarlas se ha abusado de la inmunidad parlamentaria.

El señor presidente recordó que siempre ha sido dogma parlamentario no ocuparse un cuerpo Colegislador de lo ocurido en el otro, y rogó al señor Maura que se limitase á hacer su defensa.

El señor Maura insistió en que ha sido injuriado por sus opiniones sobre la marina, y lamentó que por la presidenoia del Senado ó por el Gobierno, si estaba en el banco, no se pusiera un correctivo.

Negó que en su discurso hubiera ofensas para la marina, por lo que era innecesaria la defensa de la marina hecha en el Senado y menos en las condiciones en que se ha hecho:

Reconoció el derecho de todo el mundo á juzgar sus actos, pero al mismo tiempo recabó el derecho de que se respete su persona.

defender á un ausente, y con este motivo se lamentó del incidente suscitado, porque en el discurso del anciano general Pezuela no hay nada que sea injuria para el señor Maura, y porque de él resulta olvidado el antiguo y sabio precepto parlamentario que aunque no esté esorito se ha observado siempre, por el cual se regula y armoniza las relaciones entre los Cuerpos Colegisladores.

El señor Presidente dispuso se leyera el artículo 7.º de la ley de relaciones, y demostró que la Mesa no tenía reglamentariamente medios de evitar discusiones de este género.

y por ello no hacia responsable á la Presidencia.

El ministro de Estado explicó lo ocurido on el Senado para defender al Gobierno del cargo del señor Maura, porque estando en el banco azul durante el discurso del señor Pezuela no protestó.

ninó el incidente.

plicaciones sobre lo ocurrido con el matute.

fraudes ocurridos en el Ayuntamiento de Madrid, en el ramo de Consumos, y qué defraudadores y á sus cómplices.

de ministro de la Gobernación contesto que desde el momento en que se tuvo noticias del fraude, la respetable municipalidad de Madrid y el gobernador civil han adoptado las medidas necesarias para descubrir la importancia de los hechos y castigar con todo el rigor de las leyes á los culpables, para lo cual entiende.

den ya en este asunto los tribunales. El señor Azcárraga, rectificando, insistió en que los señores Mellado, Figueroa y Villasante deben dar noticias de lo

de lo que ha pasado.

El señor Figueroa dijo que efectiva—
mente asistió á una de las conferencias
que celebraban los empresarios del ma—
tute, y en ella pudo convencerse de que
desde hace dieciocho años, el principal
de esos empresarios venía ejerciendo su
industria

Dijo que desde enere se notaba una baja escandalosa en la recaudación de consumos, y que no podía evitarse, aun sabiéndose en qué consistía, porque no se podía proceder contra Pepe el Huevero, no siendo el matute delito, por lo cual fué preciso sorprender el cohecho, unico medio de llevar al Huevero á la come medio de llevar al Huevero á llevar al llevar a

Dijo que la trinidad se refería á los dos empleados con el Huevero, y que como ha resultado más gente complica—da, por eso se pronunció la frase de que estaba complicada toda la Corte Celes—tial, sin que con esto puedan hacerse las alusiones y malicias que se han hecho por los periódicos.

El señor Villasante recordó las frases del Huevero en las que resulta la afirmación de que cuando el señor Mellado se marchase, el señor Villasante sería alcalde primero, y entonces todos sus asuntos se arreglarían.

Dijo que ni de la conversación sor prendida al Huevero ni de los papeles encontrados en casa del matutero, resulta nada que comprometa su nombre ni su prestigio, á pesar de cuanto la mala

fé pueda decir en contrario

El señor Laá con motivo de alusiones,
dijo que el Ayuntamiento anterior era
tan honrado como el actual, y recordó las
gestiones hechas para resolver la cues-

El señor Los Arcos dijo que demostrará oportunamente que el legado que deje este gobierno, de carácter político y financiero es malo; pero que es mucho más pésimo y grave el legado de inmoralidad

Pidió el señor Figueroa esplicase por qué dijo que en los primeros momentos no se quiso por alguien que se hiciera iuz en el asunto.

El señor Figueroa rectificó insistiendo en que el Huevero ejerce el matute desde hace dieziocho años, y que ahora es cuando se le ha sorprendido y metido en la cárcel.

El señor Morales, con motivo de alusiones, se mostró conforme con el señor Figueroa respecto á que no se encontró en casa del *Huevero* ningun documento que perjudicara al señor Villasante.

El señor Villasante recordó que dijo en el Ayuntamiento que mientras no se le dé una reparación, no desempeñará cargos municipales y que la exigirá, y que esto nada tiene que ver con la representación parlamentaria.

El señor Los Arcos insistió en sus apreciaciones.

El ministro de la Gobernación defendió al gobierno de los cargos de inmoralidad heches por el señor Los Arcos.

Demostro que el gobierno en la esfera de su acción y dentro de la teyes, no ha podido hacer más para el descubrimiento y castigo de los fraudes de consumos. Se suspendió el debate á las ocho y media, y se levantó la sesión.

ÚLTIMAS IMPRESIONES

La política general ofrece escasas novedades, á pesar de haber regular animación en el salón de conferencias y en los pasillos del Congreso.

Los gamacistas censuraban al señor Sagasta por no llevar á cabo la inteligen cia económica. En cambio, los ministe riales dicen que el señor Sagasta ha querido evitar la crisis, puesto que la mayoría de los ministros son contrarios á dicha inteligencia.

—Atribúyese al señor Sagasta el propósito de que una vez aprebados los presupuestos deben suspenderse las sesiones de las Cortes, continuando el actual Gabinete durante las vacaciones estivales y modificándolo antes de abrirse los Cuerpos Colegisladores en el otoño.

Los ministeriales se muestran divi didos respecto al modo de apreciar el sentido de la proposición de los amigos del señor Martos, pues mientras unos opinan que dicha circunstancia favorece al Gobierno, otros creen que entraña un ardid maquiavélico, y que cuando menos el Gobierno resultará perjudicado por haberse anticipado á sus deseos el señor Martos.

un próximo debate económico político.

Parece que el programa del señor Martos no será conocido hasta dentro de unos días, y que antes realizará algún acto en el Parlarmento, según dicen sus

-El general López Domínguez ha manifestado á amigos suyos que, después de la vacaciones del verano, recobraría su independencia política si no se

Del miércoles al jueves próximo desea el Gobierno que termine la discusión de presupuestos en el Congreso. Una vez terminada, probablemente se planteará el debate político, aunque hoy no hay nada acordado todavía.

—Hoy, como ayer, lo que en primer término preocupa á todos es el estado de relaciones entre los ministeriales gamacistas.

No es posible saber á punto fijo en qué estriban las diferencias surgidas, porque tanto el señor Gamazo como el señor Sagasta se reservan. Los ministeriales dicen que el señor Sagasta abriga hoy más firmemente que nunca el convencimiento de que puede llegarse á una conciliación con los elementos del partido liberal, que él desea esa conciliación y está dispuesto á todo género de sacrificios compatibles con la dignidad del partido liberal para llevarla á efecto.

Del Exterior.

Paris 16 — Ha llegado de incógnito á esta capital el archiduque heredero del trono de Austria, que permanecerá aquí varias semanas.

Continúan propagándose las huelgas en la región minera de Saint Etienne Sigue la misma situación en Lyón,

no habiéndo llegado todavía á un acuerdo las compañías del gas y los operarios.

Berlin 16.—Ha sido esplanada en el Reichstag una interpelación sobre la obligación del pasaporte para entrar en Alsacia Lorena, exigencia que dificulta las relaciones de los países limítrofes con Francia, y de consiguiente el comercio alemán El general Caprivi ha defendido la conservación de los pasaportes, ya que desde 1870 hasta 1888 la agitación antialemada y el número de franceses en el

país imperial fueron en constante aumento Viena 16.—Ha producido excelente efecto en el país el reciente discurso del emperador, al recibir las delegaciones de 108 Parlamentos de Austria y de Hungría reunidas en Buda Pest, para discutir los asuntos comunes á la monarquía, este año mas tranquilizador, al cabo, que el del año anterior Asímismo la exposición general de las relaciones de Austria Hungría con las demás potencias, y de la situación política europea, hecha por el conde Kalnoky, ministro común de Negocios extranjeros, ha abundado igualmente en declaraciones pacíficas que han arrancado himnos entusiastas en loor de de la Liga de la Paz, de los más empedernidos adversarios de la triple alianza.

Constantinopla 16.—El nuevo em préstito y operaciones financieras que se han efectuado han dado los más lisonjeros resultados; el nuevo se cubrió en más de dos millones de liras turcas, ó sea 46 millones de pesetas, de lo que se pedía; así es que á los accionistas que pedían 25 acciones no se le dará sino una.

Ha sido una cosa sorprendente para todos el buen estado en que se van colocando los fondos; en pocos meses el consolidado, que estaba á 18,12 ha subido á 21,4, y las acciones del ferrocarril, que estaban á 64, hoy se pagan á 84.

Roma 16.—Gana terreno la idea de celebrar aquí una Exposición Universal. En algunas regiones de Italia se han desencadenado violentos huracanes que han detruído las cosechas.

Bruselas 16.—Los diarios publican extensas relaciones de los graves desórdenes ocurridos en Lieja y Gante motivados por las cuestiones electorales. Los liberales saquearon los cafés dende concurren los católicos Intervino la policía, resultando varios heridos de ambos bandos, haciéndose numerosas prisiones y quedando restablecido el orden.

Berlin 16 —Han sido suspendidas entre Alemania é Inglaterra las negociaciones, en que intervenían el doctor Kranel y sir Percy Anderson. Esa suspensión es debida al deseo de consultar al mayor Wismann, que se halla en El Cairo y llegará a Berlín en los últimos días del mes corriente. Antes de firmar el convenio, el gobierno germánico procurará también conocer la opinión del doctor Peters, cuya llegada á la costa está anunciada para dentro de dos ó tres semanas.

Paris 16. —Las declaraciones prestadas por varios testigos en el proceso que se sigue contra los nihilistas últimamente detenidos, son en extremo favorables

á éstos.

En Poligny ha ocurrido un violento temblor de tierra, sin que afortunada mente haya que lamentar desgracias personales.

En la región minera del Borinage se han declarado en huelga 10.000 obreros, los cuales recorren las calles de los pueblos cantando «La Marsellesa»

En Lyón y Saint Etienne continúa la huelga.

Roma 16.—A pesar de haber hecho efectivas las 150.000 liras que pedían por su rescate los secuestradores del comerciante señor Arrigo, éste continúa prisionero de los bandidos sicilianos, los cuales exigen que la gendarmería les con-

ceda un salvo-conducto.

La prensa en general se lamenta de que en un país civilizado ocurran hechos de esta especie, dignos solo de un pueblo

Paris 16.—En el Congreso de las asociaciones de obreros católicas que se celebrará en esta capital en Septiembre

próximo bajo la presidencia del obispo de París, se discutirán las relaciones que deben existir entre obreros y patronos.

Boletin comercia

Medina (Valladolid) 13 Junio.—La situación de este mercado es la siguiente:
Trigo de 35 a 36 rs. fanega; íd. blanquillo a 36; íd. rojo a 35'50; centeno a 24; cebada a 24; yeros a 33; lentejas a 30; alubias a 100; avena a 14; garban zos a 140; muelas a 50; guisantes a 30; harina de primera a 14 rs. arroba; ídem de segunda a 12; íd. de tercera a 10; salvado de primera a 16 rs. fanega; íd. de segunda a 12; íd. de tercera á 8; íd. cascerilla a 6; echaduras á 12.

Mansilla de las Mulas (Leon) 13 de Junio.—Tenemos un tiempo de agua y frio.

Trigo a 34 rs. fanega; centeno a 22 rs. id. id; cebada a 23 id. id; algarrobas 18 id. id; avena a 15 id. id; garbanzos de 80 a 120 id. id; habas a 26 id. id; titos a 32 id. id; yeros a 21 id. id; alubias a 50 id. id; patatas a 3 rs. arroba.

Avila 13 de Junio de 1890.—Los precios que han regido en el último mercado han sido los siguientes:

Trigo superior á 37'75 reales las 94 libras; íd. bueno nuevo a 36'50; íd. corriente a 36'25; centeno a 24 reales las 92 libras; cebada a 28 reales fanega; algarrobas a 15; muelas a 48; garban zos, de 110 a 180; lentejas a 36; harina de 1.ª a 15 reales arroba con derechos; íd. de 2.ª a 13; íd de 3.ª a 10; vino blanco nuevo a 10 reales cántaro.

Segovia 13 de Junio de 1890.—La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguente:

Trigo, entrada 400 fanegas, vendién dose de 36 á 37 reales fanega; centeno idem 70, de 22 á 23 idem; cebada idem 200, de 25 á 26 idem; algarrobas idem 150, de 14 á 15 idem; hay ofertas de trio á 38 reales fanega; pagan á 37 reales fanega.

Líquidos. — Aceite superior a 44 reales arroba; vino blanco a 10 rs. cántaro; íd. tinto a 9; vinagre a 13; aguardiente anisado a 46; íd. sin anisar a 33; espíritu de 35 grados a 60; íd. de 40 grados a 70; íd. refinado a 90; petróleo a 38 reales lata de 38 cuartillos.

Alba de Tórnes (Salamanca) 12 Junio 1880.

Trigo á 37 rs. fanega; centeno á 23; cebada á 35; algarrobas á 17; yeros á 27; alubias á 72; avena á 17; garbanzos superiores á 1 90; id. regulares á 1 40; id. medianos á 100; muelas á 39; harina de primera á 16 rs. arroba; id. de segunda á 15; id. de tercera á 14; salvado de primera á 11 rs. fanega; id. de segunda á 9; id. de tercera á 8; patatas á 4 rs. arroba; vino blanco á 9'50 rs. cántaro; id. tinto á 13; vinagre á 16; aguardiente anisado á 32; id. sin anisar á 23; en la semana se han vendido 10.000 cántaros de vino blanco y 500 de tinto de 9'50 á 10 y de 12 á 13 rs. respectivamente.

Arévalo (Avila) 14 de Junio de 1890.—La situacion de este mercado en el dia de la fecha, es la siguiente:

Trigo hembrilla a 39 rs. fanega; ídem blanquillo a 40; íd. rojo a 38; íd. común a 37; maíz a 30; cebada a 23; yeros a 28; alubias a 60; avena a 12; habas a 34; muelas a 28; harina de 1.a a 14 rs. arro ba; íd. de 2.a a 13; íd. de 3.a a 11; salvado de 1.a á 18 rs. fanega; íd. de 2.a a 12; íd. 3.a a 10; patatas de 4 a 5 reales arroba; aceite con derechos a 60; vino tinto a 32 rs. cántaro; bueyes cebados de 22 a 24 rs. el relde.

Salamanca 13 de Junio de 1890. de la fecha, es la siguiente:

Trigo candeal, a 37 rs. fanega; centeno, a 23 y 24; cebada, a 22'50 y 23; algarrobas, a 15; garbanzos superiores finos a 240; fd. regulares a 160; ídem

finos, a 210; id. regulares a 160; idem medianos, a 112; vino blanco, a 8'50 y 9 rs. cántaro; id. tinto, a 11'50 y 12; vinagre, a 14 y 16.

Haro (Logroño) 14 de Junio. —Los precios de hoy son:
Trigo barbilla á 29 rs. fanega; cente—

no á 20; cebada á 22; algarrobas á 16; garbanzos regulares á 70; harina de 1.ª á 14'75 rs. arroba; idem de 2.ª á 13'15; idem de 3.ª á 20'15; patatas á 2; bueyes de labor de 1.400 á 2.500 rs. uno; novillos de de 3 años á 1.100; añojos y añojas á 500; vacas cotrales á 800; cerdos al destete á 65; idem de seis meses á 120; idem de un año á 200; lanas á 148 rs. arroba; pieles de cabritoá 50 rs. docena.

Junio. — Los precios de esta comarca son los siguientes:

Trigo de 36 á 37 reales fanega; cebada á 25 id. id.; centeno, de 22 23 id. idem; algarrobas de 19 á 20 id. id; garbanzos de 80 á 120 id. id., y patatas á 4 reales arroba. Rueda (Valladolid) 14 de Junio de

Trigo de 35 a 38 rs. fanega; centeno, de 23 a 25; cebada, de 19 a 24; avena, de 15 a 15'50; maiz de 23 á 27; habas blandas, de 34 a 40; íd. duras, de 28 a 30; alubias empaladas, de 56 a 58; ídema de rinón de 72 a 79.

Ganados — Bueyes de labor, a 1.000 reales cabeza; novillos de tres años, a 900; añojos y añojas a 300; vacas cotrales a 700; cerdos al destete de 30 a 100; ídema de seis mese; a 300; íd. de un año a 550; íd de año y medio a 750; ovejas a 36; íd emparejadas a 64; carneros a 60; corderos de 30 a 40; lanas de 38 a 40 reales arroba; íd blanca fina, a 41; ídem id. basta a 40; íd. negra fina a 42; ídem íd. basta a 40; pieles de cabrito a 36 reales docena; íd de cordero a 24.

El temporal ha vuelto con agua, y si continúan danarán á los sembrados, que, aunque claros, llevan buena forma.

Cotisación oficial del dia 14

77	Vitime procie		Sortal rate	
, FONDOS PÉBLICOS			the:	Baja
	_		:Alge	- CORDO
Deuda perpetua al 4	l			
por 100 interior		05		10
ldem id. pequeños.,	10.00	10	5550	10
Idem id. fin corriente		30		
Idem id. fin próximo.	78	55	10	
Idem id. a 4 por 100	8			
exterior	1 550 1000	85	1000	2
Idem id. pequeños	81	20	25	3
Deuda amortizable al	l			
4 por 100	89	50	,	10
Idem id. pequeños.	89	60	>	10
Billetes hipotecarios				
de Ouba	108	00	•	2
Anualidades de Oubs	00	00	•	
Carpetas provisionales				ì
de Cuba	00	00	3	A
Obligaciones munici-	l limeses			•
pales	00	00	,	
Obligaciones del Ban-				ļ
co Hipotecario	00	90	Ł	
Oédulas hipotecarias	i sokonsa			
al 4 por 100	00	00		
Idem id. al 5 por 100		00		
Acciones del Banco de		7		
España	419	00	١,	
Compañía de Tabacos			-	50

Cambios sobre plazas de la peniscula

(8)	PLAZAS	Daže	Benef	PLAKAS .	Mão	Pour
80	. 11 4	^ ^*			^	
2	Albacet	0-25	•	Lores	0-55	-
	Alcoy	0-15	,	Lugo	(-25	4
	Alieant.	0-20	•	Malaga.	0.30	43
	Almería	0-25	,	Murcia,	5-36	*
	Alvila.	0-25	,	Orenae	小部	
	Badajoz	0-40	•	Oylede.	0.25	41
	Barcel.	0-20	>	Palend	0 55	#
٠	Bejar	0-30	•	P. de M.	6-35	rş.
;	Bilbao	0-15	,	Pampi.	0.40	45
×	Burgos	0 25	•	Ponter'	0.25	
	Cácers.	0-25	•	Reus.	0.13	148
	Cádiz	0-15	•	dalam.	0-25	*
	Cartag.	0-15	>	S. Sept.	0.15	#8
	Castell,	0-25		Santder	0-15	
	C. Real	0-25	,	St Cras		R
	Córdob	0-25	•	Tensf	你是	**
	ordia	0-26		Santiag.	C. LE	CIE
	Ouenca	0-30	2	Segovia	0-24	
4	Ferrol	0-25	•	Seville.	0-30	*
	Gerona	0-25	•	Soria	0-30	滩
	Gijón	0-25		Tarrag -	0-34	**
3	Granad	0-25	>	T. de la		*
	Guadal.	0-25	>	Reina	0.66	ky
*11.0	Haro	0-25	>	Teruel.	C.24	**
1	Huelva.	0-25		Toledo.	0.00	200
	Huesca.	0-25	,	Tudela	0.60	34
•	Jaén	0-15	•	Valenc'	0-10	la
16.00	J. de F.	0-25	3	Vallad .	C xe	53
t	León	0-20		Vigo	0-15	162
	Linares	0-15	,	Vitoria.	0.25	19
1	Lérida.	0-25		Zamor a	0-25	
	Logrofi.	0-40		Zaraga	0-10	

Cambios sobre plasas de UItramar y Extranjero.

PLASAS	CAMBIOS		
Londres, 490 d/f	Dineros.	26'19	
Londres, 4 8 d/V		26.19	
Paris, 4 8 d/v	francoe	4'09	
Burdeos, & 8 d/v	3	00,00	
Margella & 8 d/v	,	00,00	
Lieboa, & 8 d/v		00,00	
Hamburgo, & 8 d/v		00,00	
Génova, á 8 d/v		00,00	
Habana		00,00	
Puerto-Rice	•	00,00	
Manila,	,	00,00	

dignos de él, y que por tanto satisfara á sus estitues abonados y al público en goneral.

NOTECIAS

Anteanoche fué insultada con frases ofensivas, Antonia Leandro Campos, en la plaza de la Media luna, por su cuñado Mariano Montoya Montoya.

Han sido denunciados al Juez Municipal de fuente-Alamo ccho individuos que estaban cazando con perros sin autorización alguna.

Rn la noche del la al 15 sueron detenidos en Cartagena por el cuerpo de vigilancia dos individuos que estaban alborotando y no obedecieron las amonestaciones que sa les hicieron.

En las subastas verificadas en el Ayur tamiento, para adjudicar los arbitrios de la Casa-rastro, Plaza de Abastos, Romanas y Casa contraste, fueron adjudicados provisionalmente el primero de estos á II. Adolfo Clemente Bolarin en la cantidad de 35,002 peretas. el segundo al mismo por la de 23,802, el tercero á 1). Juan Costa en la de 4.126 vel último à D. Juan Ballester por la de 2.002.

Para su informe ha remitido el señor Gobernador civil de la provincia à la Comisión provincial el reglamento de la Sociedad «Casino de Fuente alamo», que piensa establecerse en dicha pobla-

Las nuevas pruebas del Peral no se efectuaron ayer à causa del viento fuerte que reinaba.

Mañana debe verse por el juicio de jurados una causa sobre violación y el jueves otra de infanticidio.

Ayer tarde se puso repentinamente de algun cuidado, la esposa de nuestro amigo D. José Frutos. Deseamos que se restablezca c anto antes.

Segun el dictamen emitido por el Consejo de Estado, las elecciones para diputados provinciales no se verifi arán hasta el 15 de 1 iciembre próximo.

Además de la solemne misa de Requien que se ceiebrará mañana en San Juan, se diran otras también por el alma del general Cassoia desde el toque de alba.

Ha sabido tan mal à los vecinos de la Puebla del Soto, el que este año no se celebren los ejercicios de las flores de Mayo en la iglesia del pueblo, y si en la ermita de la Fabrica, que empezaron por no : cudir à ellos a pesar de su entusiasmo por esta devoción, han jublicado poesias lamentando lo sucedido y se han enredado en una serie de escritos.

Ayer no celebró sesión de primera citación el Ayuntamiento por falta de número, y elo que con las noticias de Valencia debian haber tenido mas interés, para no perder tiempo y acudir tarde al saveamiento de esta ciudad.

El juicio anunciado para hoy se ha suspendido por haber perdonado la parte ofendida.

Por el ministro de Fomento se ordena al Sr. Gobernador que en todos los establecimientos de enseñanza se abra suscrición publica para erigir en Madrid un monumento à 11. Claudio Moyano.

Se le han concedido treinta dias para el restablecimiento de su salud al llavero de la carcel de La Unión nuestro paisano D. Eladio Mendoza

El aspirante de segunda D. Juan Gomez, encargado en la estafeta de La Unión, ha sido ascendido á primera con destino à la principal de Zaragoza, vinsendo à reemplazarle II. Joaquin Galvez Moreno que desempeña ha la estafeta de Mora.

EL la próxima semana se efectuará el enlace del profesor de instruccion publica D. F. ancisco Ros Garcia, con la virtuosa joven D. Teresa Benedicto Zapata.

Se van à repartir à domicilio las cedulas de empadronamiento para extender las cédulas personales del próximo año económico.

La profesora de niñas de la Era-alta ha puesto en conocimiento del señor Alcalde, que no tiene alumna alguna de las que asisten à su establecimiento que esté en condiciones para poder sufrir los examenes que el Ayuntamiento tiene anuncii dos en el mes actual.

La guardia civil del Estrecho ha preso à José Guerrero Guillen por hacer varios disperos y causar heridas en la cabeza con un palo à D. Ignacio Gongora Berenguer, en la fábrica titulada La Pura Concepcións. El Juzgado entiende de este hecho.

La «Gaceta de Madrid» ha publicado ya el anuncio para la subasta de los consumos de esta ciudad.

Anoche recibié el Alcalde Sr. Soriano, el siguiente telegrama: Madrid 16, 4:50 t .- Votado crédito obras contratinundaciones. Alix.

Ha multado el Sr. Gobernador con 20 pesetas á un individuo à quien se le ocupó por la guardia civil una escopeta que usaba sin licencia, ni titulo de guarda que decia ser.

Parece que los vecinos de la parroquia de San Juan, tratan en el año actual de celebrar la festividad de su patrono con la nompa que es tradicional y sin omitir'gastos como en otros años han

Nuestro amigo y paisano D. Abelardo Barrera se ha dirigido al Alcalde, pidiendo el teatro de Romea para la pró xima féria

La tiple que ofrece es la Sra. Franco, baritono D. Joaquin Vazquez, bajo don Gustavo Belza, tenor cómico D. Carlos Barrenas y primer tenor y director nuestro paisano el dicho Sr. Barrera.

Se ha dispuesto que el producto de la suscrición iniciada entre los maestros de escuela para levantar un monumento à D. Claudio Moyano se deposite en las Cajas especiales de Instrucción pública de cada provincia.

El señor conde de Almodóvar, presidente de la subcomisión de Festejos, de Valencia ha dado cuenta á la junta general de fena de cuantos se habian provectado admitiéndose en principio los siguientes: regatas, baile popular en la plaza de la Reina, cuadros vivos, simulacro de incendio. Exposición de Bellas Artes, flesta de niños carreras de velocipedos, furgos artificiales, certamen de tiro, cabalgata, fiesta de flores, fiesta de caridad y certamen musical.

El vierres 20 de los corrientes à las 7 media de la mañana, dará la comunion en el Oratorio de las Siervas del Sagrado Corazón de Jesús, nuestro Excelentisimo é Ilumo Prelado, celebrando, acto seguido, el Sto. Sacrificio de lamisa.

El Ayuntamiento de Cieza y á moción del joven primer teniente I). Juan Perez. ha acordado por unanimidad que el Alcalde á nombre de la corporación, envie

al insigne inventor del submarino, senor Peral, un expresivo telégrama de felicitación, por el glorioso exito de su formidable invento.

Ahora está publicando el Boletin Oficial, los contribuyentes desconocidos de la zona !1, quinta de esta capital. y cuyas cuotas de los trimestres :. * á 4 * de 88-89 han sido declaradas partidas fallidas

Con el tiempo và à resultar media Murcia desconocida.

El 7 de Julio se verificará la subasta segunda, para adquirir las ropas y otros artículos que son necesarios en el Hospital en la tasa de Misericordia y huerfanos y en la Casa de Expósitos.

Rogamos á D. Joaquin Miñano Pays de Campotejar, se sirva pagar los año que nos debe.

Rogamos a fi. Francisco Guirao, del Cabezo de Toires, se sirva pagar 108 varios años que debe.

(Se continuara.) Los suscritores à quienes demos de baja a fin de mes apareceran en esta relación; el que no quiera salir á luz, paga y lo evita.

A pesar de las seguridades d' firme. za que se nos dieron hace meses respecto al tablado de la música, en la Glorieta, volvemos a llamar la atención hacia su estado que no parece ser el mas sólido, y desde luego su ornato no puede ser peor.

Barata-Baratu-Barata baralisima

se vende una lo corta partida de periódicos de todas dimensiones para envolver, tomándola toda. Calle de San Cristóbal, 7

PRECIOS DEINSCON - Lanacios; and o dos dias, 5 cents. Pers, por tres o *natro 3 cents.: la dimensión de los anun-ica se mide por el espacio que o u ao de lineas del tipo ocho à mos columns, fecta nos sueltos, remitidos y apuncios olicisles, a 10 cents, linea: comunicados desde 25 cents, en aderante A les sa scriteres se reliais el 25 cor 100; pago el dis de la publicació:

Expantes de desanción ó lacorat. a con amediane a Tours, ou is f.' ; 3 en a 4. poging.

A des communes 12

Mayor toward propresens conversionates .- Alice asserts are sentinge elso po 100. - Bratis a los que improtoso de esquetas en onostratomerenta.

Junio, 30 dias

Domingo	1 1	1.8	15	22	29
Lunes	15	1 9	16	23	30
Martes	: ::	(10)	17	24	,
Miércoles.	4	111	18	25	
Jueves	5	112	19	26	,
Viernes	6	13	50	27	,
Sabado	17	14	21	58	1
Miércoles	18	SALI	DA /	PUE	TA.
8ol . '.	2	4 36	3 a.	7 2	5 i
Luna .	• 1-de*		2m.		
1 1	- A - 15		5 Ta 900	today 1	tele:

Boletín religioso.

Santora'-Mañanas stos. Marco, Marcelino y Ciriaco y sta. Páula martires.

Jubileo.-Mañanas en la iglesia de las Agustinas y se aplica por D. Dolores y D. Maria de los Angeles de Lavastida, misas de medias horas, y en la del Rosario por la intención de quien sufraga los gastos de esta vela, misas de medias horas.

Anuncies

DENTICINA INFALIBLE

Preguntad à millares de madres y los airán que han curado a sus pequeñuelos en la agonia, que los! veian espirar, y les han salvado con estos polvos prodigiosos. No hay niño que muera de la dentición si los usa, por mal que se encuentre; hacen brotar la baba suprimida, cortan la diarrea que se aniquilan les quitan las erupciones de la boca que les molestin, les arregla el estomago, les hace arrojer la fiema, impide los atapues de alferecia, y por fin atiende à todos los accidentes que ocurren en la dentición penosa y dificil, brota de fuertes dentaduras. Caja para seis dias cuesta 12 reales, y seremite por 2 reales más Madrid, calle del Secramento, 2, botica de Fernández Izquierdo, y al por j mayor Plaza de la Villa 4, laboratorio de F. Izquierdo, Madrid. En todas las boticas y droguerias de Murcia y Cartagena, y principalmente en esta capital Ferrer y Hermanos, yen las principales far macias y oroguerias. Asegurarse que sean legitimas de Fernández. pues hay quien las imita.

CHOCOLATES Y CAFES

Compania Colonial.

TAPIOCA, TÉS

3 7 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL:

CALLE MAYOR, 18 Y 20

MADRID

Elaboradas solamente en el llo 78, NEW ONFORD ST., antes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe-

Extracto compuesto de Zarzaparrilla



del Dr. Alter MEDALLA DE ORO en la Experieión Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enferme-

dades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la surgre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incredulos pueden consultar con su doctor. De venta en tod s las farmacies y droguerías del mundo. Preparada por el DR. J. O. RYEN Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.º. Barcelona

MASHEPPIN

La pomada y esencia antiherpética de Botla, preparadas por el Dr. Borrell curan de un modo prodigio-o los herpes y demas enfermedades de la piel, por eramoddas que sean. Son tan effeaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano teman qua tomar baños y agnas sulfurosas sin lograr su curación. Vendense en las principales boticas y drognerias de esta y Borrell Herma nos, Asalto, 52, Barcelona.

LA PAZ DE MURCIA

THE REPORT OF THE PARTY OF THE

Diario de avisos, noticias y anuncios el mas antiguo de la provincia, y de mas lectura; bace dos ediciones la grande à 150 ptas, al mes y la pequeña 1. Auuncios a precios de tarifa, económicos.

Oficinas. S. Cristóbal, 7, en Murcia.

Con venia DE SU MAJESTAD, EL EMPERADOR DE ALEMANIA.

Ultima extracción y fin de la loteria llamada

SCHLOSSFREIHEIT ó sea para poner en amerto el Palacio Real. premie de 600,000 marcos ~500,000 400,000 300,000 200,000 150,000 100,000 50,000 40,000 30,000

> 20,000 etc. etc. en todo:

25,000

Todos estos premios se distribuirán en esta última extracción ofrezco lotes originales al precio primitivo, à saber:

un lote entero 260 Pesetas media parte 130 cuarta »

octava , La nómira oficial de los premios y el pago de estos se entreguna dilación.

A fin de que se pue lan efectuar las gratas órdenes con seguridad y en debido tiempo

SIN NINGUNA DEMORA dirijuse con envio del importe à la casa banquera de



HAMBURGO (Alemania) (establecida en el año de 1855).

HIGADO DE BACALAC, CON HIPOFOSFITOS



DE CAL Y DE SOSA. Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto J eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, RESENTA CONSES CRONICAS, AF CONTONES de la GARGANTA, VIAS ENFERMEDADES EXTENUAN

TES, tales como el RAQUITIS MO y el MARASMO en los niños la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y ior talecer el organismo.

Los médicos en todos los Paises del mundo la prescribeu, a causa de lo a gradable que es el paladar y de los brillantes resultad s obtenidos con su uso. Tiene tres veces la cfiencia del acoite de higado de bacale was simple.

De venta en touss las droguerias y firmacias

120 "Chaba # 2 44 1 A 4